

José Ortega Esteba

## Delincuencia juvenil y televisión

### 1. Introducción

Entiendo que la relación de causa-efecto, de estímulo-respuesta, que se establece entre la violencia que se emite por los medios de comunicación , en concreto por la televisión , y la delincuencia infanto-juvenil, no se justifica científicamente con la claridad que pretenden muchos y, por otra parte, no es inocente desde el punto de vista ideológico .

Entiendo que la relación e implicación de ambos fenómenos sociales debe entenderse en una perspectiva más amplia , estructural y sistémica , en la que el factor medios de comunicación social es un aspecto más a ponderar dentro de ese ecosistema social interrelacionado, evolutivo y dinámico que es la sociedad. Dicho con otras palabras, no creo que la violencia mediática que vierte la televisión sea el factor más determinante ni siquiera significativo, lo que no debe llevarnos tampoco a minimizarlo o olvidarlo.

La génesis de la violencia delincencial juvenil debe buscarse en el marco de un modelo ecosistémico, dinámico y crítico en el que las variables socio-estructurales, ambientales, familiares, institucionales y grupales, etc. interactúan con los sujetos asumiendo cada una de ellas una parte ponderada de responsabilidad. En el marco de este planteamiento, la televisión será un factor más a añadir en la corresponsabilidad de las conductas violentas y, en su caso, delincuenciales de niños y jóvenes, y a su vez lo será en la medida en que esa televisión ocupe, no sólo, más o menos el tiempo de interrelación de los niños y jóvenes dentro del sistema, sino también su significado. Convendrá tener presente que ciertas conductas disociales o asociales infanto-juveniles no dejan de ser indicadores y llamadas de atención frente a rémoras y lacras sociales, pudiendo llegar a ser un factor de progreso y dinamización social. Con ello asumimos algunas posiciones de la criminología crítica que ve en ciertos casos de asociabilidad infanto-juvenil aspectos positivos a tener en cuenta en el fenómeno de la delincuencia de menores .

Al hablar de medios de comunicación social, deberíamos referirnos no sólo a la televisión sino también a las llamadas “nuevas pantallas “: ordenadores, multimedia, video-consolas, video-juegos, aparatos de realidad virtual ... y, por supuesto, a los clásicos de las publicaciones periódicas, los comics y la radio. Con muchos de ellos no sólo se ven imágenes sino que se interactúa y se *dialoga*, nos sumergen en mundos fantásticos y virtuales, aprendemos,

trabajamos; en fin, abren nuevas perspectivas y posibilidades hasta ahora no pensadas ni calibradas. Sus efectos y potencial está todavía en desarrollo y sin analizar en profundidad. No vamos a hablar aquí de las *nuevas pantallas*, aunque pensamos, en principio, que mucho de lo que aquí decimos referido a la televisión encaja con la problemática de las “nuevas pantallas” en lo que a la delincuencia infanto-juvenil concierne .

Nos centraremos en *la gran corruptora*, a decir de Macciocchi (El País, 6.5.1993), la televisión . De ella se ha dicho todo: *fábrica de mentiras*, manipuladora de nuestros hijos (Rico, 1993), *caja tonta*, *abuela electrónica*, *la perfecta niñera*, *la droga que se enchufa*, etc.

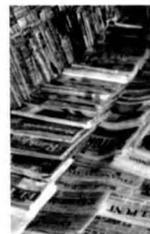
## **2. Los efectos de la televisión en la conducta de los niños**

No se sabe muy bien porqué , pero desde hace unos años, para todo el mundo parece estar claro que los medios de comunicación, y en concreto la televisión, influyen decisivamente, no sólo en la agresividad sino en la misma violencia delincencial de los niños y jóvenes y, sin embargo, todos los estudios de investigación que se han venido haciendo al respecto presentan resultados poco claros y, con frecuencia , contradictorios (Marín Serrano, 1990; Muñoz , J, J.; Pedrero, L. M., 1996).

Si en algunas investigaciones se descubre que los niños imitan las conductas agresivas que vieran en la televisión ,en otras se encuentra que no existe una relación de causa-efecto entre la violencia simbólica de los relatos televisivos y las actitudes asociales y sádicas de los niños y que, en cualquier caso, la violencia que se presenta en las imágenes televisivas no es menor ni menos miserable moralmente que la de la cotidiana realidad .

La divergencia e incluso contradicción entre los resultados de las investigaciones pueden deberse, entre otras razones, al diverso enfoque conceptual y metodológico de que parten. Las más frecuentes investigaciones, hasta ahora, se han ambientado en posiciones básicamente conductistas y funcionalistas, que creen en el causalismo lineal y en que las conductas son modificables por el cambio de estímulos. Creen, en fin, de antemano en una televisión estimular modificante y, ya se sabe, se encuentra lo que se busca.

Desde el cognitivismo se investiga más que la influencia de la comunicación o la de las imágenes “, la “producción, adquisición , procesamiento y utilización de la información por los niños y la interacción social “(Marín Serrano, 1990, 8), con lo que se amplian las perspectivas y, sin duda, se llega



a conclusiones más profundas, pero, en todo caso, individuales, exclusivamente psicológicas y escasamente sociales.

No faltan quienes intentan analizar la influencia de la televisión, preguntando a los educadores y padres por esta influencia. Los educadores y padres, como no podía ser de otra manera, participan de la opinión generalizada de la influencia negativa y perniciosas de la televisión (Muñoz J.J.; Pedrero, L. M., 1996, 129). Dicha influencia, a decir de ellos, cada día aumenta y se agrava y, entre sus efectos más palmarios encuentran la agresividad (sobre todo), a la que siguen la pasividad y las consecuencias negativas y empobrecedoras del lenguaje.

Los padres y educadores, como es comprensible, son proclives a lanzar las responsabilidades a otros pagos y la televisión tiene todas las características para asumir tamaño *sanbenito*. Se sabe, por ejemplo, que en España el 100 % de los niños ve la televisión y dedican mayor tiempo a este medio que a otra actividad de ocio (“entre los dos y los diez años, los niños pasan entre 25 y 30 horas a la semana, lo cual supone casi 1.200 horas al año. En este mismo periodo, un niño permanece poco más de 900 horas en la escuela y dedica al juego unas 1.900”) (Muñoz, J.J.; Pedrero, L.M., 1992, 58). Los niños norteamericanos pasan todavía muchas horas más delante de la televisión (Singer, 1993). Esto hace pensar a algunos que la televisión trastoca y altera la distribución natural de los roles *sustituyendo* a la madre o al padre (Rico, L. 1992, 29) y que sea más importante que la escuela o el colegio.

**Los educadores y padres participan de la opinión generalizada de la influencia negativa y perniciosas de la televisión**

No deja de ser curioso, cómo la concepción ilustrada en nuestros días ha pasado de la creencia en el poder indefinido de la educación, de la escuela, de la ciencia y la cultura, al poder determinante e indefinido de los medios de comunicación social. La escuela, sólo tardamente y sin éxito, fué vilipendiada y demonizada en los años setenta (Illich; Reimer; la Corriente Aantiescuela y la misma Pedagogía Institucional) y sin embargo los actuales media parecen tener más éxito en su desarrollo aparentemente imparables que en zafarse de las críticas culpabilizadoras y demonizadoras.

“A principio de siglo se creía en el poder psicológico inmenso y directo de los medios. Los primeros modelos marxistas o liberales coinciden en esto. Luego se han formulado teorías más interactivas o suavizadas. Los años 90 suponen la reaparición, esta vez desde una reconexión de la comunicación con las grandes teorías de la cultura, de las teorías de influencia profunda” (Rico, del, 1995, 10/357).

Pero no se trata ya sólo del tiempo que nuestros niños y jóvenes pasan delante del televisor sino de los contenidos que vierte. Se estima que los

**La televisión puede tener efectos e influencias positivas, como la de hacer a los niños y jóvenes más abiertos y tolerantes**

niños españoles pueden ver en TV unas 90 escenas de violencia al día (Levante 5.2.1993), una media de 670 homicidios y 420 tiroteos a la semana (El Mundo 4.3.1993 ). En un estudio reciente hecho en Salamanca (1995) por Isabel Navarro estudia las variantes de los actos violentos emitidos en cuatro canales nacionales españoles (TVE-1, La 2, Tele 5 y Antena 3). Muestra “cómo la violencia que, en conjunto, emiten las cadenas, es muy importante en la programación matinal, franja en la que los pequeños espectadores son muy numerosos. Cabe destacar que durante las mañanas, los niños pudieron contemplar 14 homicidios (casi la mitad de los emitidos toda la semana , 31) y 12 intentos de asesinato (de los 20 totales) “(Navarro Marin , 1995).

### **3. Violencia infanto-juvenil y televisión**

¿Qué influencia tiene toda esa violencia mediática de la televisión en la conducta de los niños y jóvenes ?.

Muchos analistas creen que la violencia televisiva influye negativamente en los niños, incluso algunos la hacen responsable de hasta *aproximadamente la mitad de los homicidios en los Estados Unidos* (Conocer , 122.3.1993). Otros, como la Asociación Americana de Psicología, dicen que *provoca en los adolescentes conductas agresivas y los impulsa al empleo de la violencia para resolver conflictos, al tiempo que convierte en aceptable la violencia sexual* (Ibidem,) Muchos aseguran la existencia de efectos imitativos o de representación de la violencia sobre todo en niños y jóvenes y adjuntan para reafirmar esto diversos casos de sucesos criminales realizados por niños después de visionar determinados programas televisivos, especialmente el caso espectacular del asesinato del niño británico James Bulger a manos de dos menores de 10 años, quienes habían visto en video la película *Muñeco Diabólico III*, alquilada precisamente por el padre de uno de ellos. En este filme, un muñeco se convierte en asesino y, tras diversas atrocidades, recibe una muerte especialmente sangrienta junto a una vía de tren. El cuerpo de James Bulger, secuestrado cuando su madre hacía compras en un centro comercial, apareció en muy parecidas circunstancias cerca de la estación ferroviaria de Liverpool (El País, 26.12.1993; Muñoz J.J.; Pedrero, L.M., 1996, 51).

Pero además de la influencia en la conducta agresiva y criminógena de niños y jóvenes de la televisión, se añaden otros efectos negativos como el deterioro de la vida familiar, aumento de la incultura y la soledad, empobrecimiento del lenguaje, alteraciones de la salud, etc.



Otros estudios entran en pormenores psicológicos y apuntan en el sentido de que la televisión está repercutiendo sobre la función atencional general de las nuevas generaciones (Lorch, 1987; Kubey, 1994). Los niños que ven mucha televisión, sobre todo violenta, nos dicen, tienen más dificultades en controlar sus impulsos, en perseverar en la tarea y pierden la capacidad de postergar las gratificaciones (Anderson y Collins, 1.988).

Por el contrario, otros tienen opiniones mucho más matizadas, como el prof. Jimenez Burillo de la Universidad Complutense, para quien *la televisión dista mucho de ostentar ese poder omnipotente* y, en este sentido, añade que *el sujeto selecciona las escenas con las que es congruente*, es decir, que los televidentes con tendencias violentas tienden a dejarse influenciar por este tipo de escenas, pero no necesariamente los demás (Conocer, 122, 3.1993). Para Luis Rojas Marcos, jefe de los Servicios de Salud Mental de Nueva York, el impacto de la televisión sobre el comportamiento varía según las circunstancias, *mientras que programas que contienen altos niveles de violencia pueden provocar agresividad a corto plazo en ciertos individuos ya predispuestos a ella, para otras personas, estas imágenes cargadas de dureza son terapéuticas, pues tienen un efecto de purga psicológica contra los impulsos destructivos inconcientes* (Ibidem)

El pedagogo y comunicólogo francés François Mariet en su libro *Dejénlos ver la televisión* califica de irracionales las críticas a la televisión, añadiendo que *si queremos erradicar la violencia tenemos que empezar por la vida, y no por la televisión, que no hace más que reflejar la sociedad* (Muñoz, J.J.; Pedrero, L.M., 1996, 51).

Yo no sé si la televisión refleja la sociedad, lo dudo, lo que sí pienso es que la violencia real de la vida es más traumática y angustiosa que la mediada y espectacularizada.

No faltan analistas que encuentran en la televisión efectos e influencias positivas, como la de hacer a los niños y jóvenes más abiertos y tolerantes, más solidarios, más cultos e imaginativos, fomentar la evolución del pensamiento, entretener, relajar, etc.

También la televisión tiene su papel en la formación de opiniones *no directamente, sino como proporcionador de temas y elementos para la discusión* (Río, del, 1995, 9/331), tiene también un papel aglutinador, interlocutor compartido por todos en la familia y proporciona materiales para el diálogo y la comunicación relacional...

## 4. Reacciones y limitaciones frente al problema

No hemos podido referir aquí todas y cada una de las acusaciones e impropiedades que se atribuyen a la televisión, como tampoco seguramente las cualidades y efectos positivos que se le asignan, pero por lo que yo conozco, bien podemos decir que la balanza se inclina claramente del lado de lo negativo.

La televisión impresiona, fascina, engaña, atrapa, crea adicción, distorsiona la realidad, etc.

“Es la violencia de la imagen y no la importancia del acontecimiento lo que produce la fuerza de la impresión (Revel, J.F., 1989, 282), nos dice Revel. En la televisión “la fragmentación y distorsión de la realidad circunstanciales a todo proceso de comunicación se acentúan” recalca José Javier Muñoz (Muñoz, J.J., 1993, 61). “Los niños que han nacido cuando ya existía la “tele” han presenciado figurada la realidad del mundo exterior mucho antes de vivirla”, se nos dice (Muñoz J.J.; Pedrero, L.M., 1996, 61) y se añade “ hoy se sustituye la experiencia directa de las cosas por versiones secundarias de esa experiencia “(Ibidem, 62). Como si todo esto fuera terriblemente malo y no hubiera acontecido antes con otros medios de expresión, como historias, relatos, cuentos, pinturas, comics, cine, etc.

Teniéndose qué es bueno o malo, útil o dañino o, en su caso, manteniéndose las dudas al respecto, lo común es acudir a los supuestos responsables en búsqueda de ayuda. Los responsables son los padres, profesores, programadores de TV y poderes públicos.

A los padres y profesores se les pide ayuda y mediación para ser intermediarios entre la televisión y los niños televidentes, en orden a que comenten los hechos, expliquen lo que no es real, hagan diferenciar lo que es auténtico de lo fantástico, para que alivien el impacto audiovisual o también controlen o restrinjan lo que deben ver sus hijos o alumnos.

En relación con la conveniencia de enseñar la decodificación a los niños, Martín Serrano nos dice “ que la limitación que incapacita al niño para un análisis de la objetividad de la comunicación, semejante al que puede hacer el adulto, es de naturaleza psicogénica: hasta que el niño no maneje las aptitudes para la doble decodificación, carece, por ello mismo, de la capacidad de análisis metacomunicativo. Por eso, ciertas propuestas bien intencionadas de que en las escuelas primarias se analicen por los propios niños los programas televisuales, en búsqueda de códigos narrativos y de interacción, me parecen irremediabilmente abocadas al fracaso (Martín Serrano, 1990, 12).

## **La Declaración de Derechos del Niño exigía a los poderes públicos poner freno a la manipulación y explotación del niño en los medios de comunicación**



Por su parte, padres y profesores piden ayuda y responsabilidad a productores y programadores de la televisión en orden a que eviten en sus productos la violencia y la agresividad, para que no produzcan ni programen telebasura y estos (sobre todo los de las cadenas privadas) responden dejando claro que la televisión no es la sustituta de los padres o profesores y que ellos no tienen por qué cuidar o criar a sus hijos (Muñoz, J.J.; Pedrero, L.M., 1996, 66). Apelan a las leyes de la oferta y la demanda, a los gustos de sus clientes, a los niveles de audiencia, en fin, a que ellos no hacen más que reflejar lo que ocurre y satisfacer lo que les piden.

Nos restan los poderes públicos. También estos lanzan la pelota a otros lugares. No es infrecuente que pidan ayuda y responsabilidad a los programadores y productores, como es el caso del jefe de gobierno francés ante la violencia en los liceos (El País, 21.3.1996). Pero normalmente son asignatarios de culpas y responsabilidades, el ya manido recurso a *la culpa la tiene el gobierno*.

Los poderes públicos, tanto a nivel internacional como nacional, en cuanto al ámbito de las declaraciones, leyes y normativas, en general, podemos decir que no nos decepcionan.

Así, la Declaración de Derechos del Niño (1959) ya exigía a los poderes públicos poner freno a la manipulación y explotación del niño en los medios de comunicación, especialmente en la televisión, pidiendo, por otro lado, que el niño tenga acceso a la información que promueva su bienestar social, espiritual y moral, su salud física y mental (Art.17.1).

En lo que a España se refiere, la alarma social, que con motivo de diversos asesinatos cometidos por niños y jóvenes, por influjo de la televisión según se dice, así como la difusión de escenas de esos crímenes y sus implicaciones, llevó a que bajo la coordinación e iniciativa del Ministerio de Educación, el 26 de marzo de 1.993, se firmara un “Convenio sobre principios para la autorregulación de las cadenas de televisión, en relación con determinados contenidos de su programación referidos a la protección de la infancia y la juventud formulado por el Ministerio de Educación y Ciencia, las Conserjerías de Educación de las Comunidades Autónomas y las cadenas de Televisión”. En este convenio declaran su voluntad de evitar la difusión de mensajes o imágenes susceptibles de vulnerar de forma gravemente perjudicial los valores de protección de la infancia y la juventud, especialmente en relación con a) La violencia gratuita ofensiva hacia las personas, cuya presencia se evitará cuando contenga una crueldad traumatizante para el público infantil o juvenil (el subrayado es mio) Hasta aquí los aspectos de más interés de este convenio en lo que a nuestro tema

se refiere. De este convenio de 26 de marzo de 1993, se puede decir que fué una simple declaración de principios con escaso poder efectivo. No obstante supuso un primer paso que, en cualquier caso, mejoró algunos planteamientos de las cadenas de televisión, sobre todo de las cadenas públicas, en relación con la infancia y con las emisiones de violencia gratuita y que, por otra parte, condujo a una inicial elaboración conceptual y normativa, que sería recogida posteriormente en algunos aspectos por la Ley 1/1996 de 15 de enero sobre Protección Jurídica del Menor (BOE 17 de enero de 1.996), sobre todo en el art. 5.3 párrafo 2º que dice así “Las Administraciones públicas ...En particular velarán porque los medios de comunicación en sus mensajes dirigidos a menores promoverán los valores de igualdad, solidaridad y respecto a los demás, eviten imágenes de violencia, explotación en las relaciones interpersonales o que reflejen un trato degradante y sexista”, con lo cual, lo que comenzara siendo una mera declaración de principios, cobra el marchamo y la fuerza de una ley.

## 5. Hacia la desdramatización y normalización de la televisión

***Mucha de la violencia que aparece en los medios de comunicación audiovisual, es, en gran parte, violencia formal, retórica y espectacularizada***

Frente al problema de la violencia y la delincuencia juvenil y su relación o implicación con la televisión ,los más muestran ser dramáticos o incluso apocalípticos ,pero nosotros estamos obligados a la reflexión rigurosa y sosegada ,que busca la objetividad ,al margen del ruido de los ecos y las salidas fáciles .En este sentido,podemos decir que poco a poco se está yendo hacia una progresiva normalización y relativización de la visualización de la televisión ,no sólo por niños y jóvenes ,sino también por adultos.Los niños pequeños (de tres a ocho años), nos dice la sueca Feliitzez,dedican en realidad menos tiempo a los medios audiovisuales ,en su conjunto,a finales de los años ochenta que a principios de los sesenta,” ...los niños eligen ahora de entre los medios de un modo distinto,el temor ,a menudo expresado en el debate público,de que los niños pasan más y más horas utilizándolos ,no tiene en Suecia ninguna base real “(Feliitzez,1990,35).Hay indicios para pensar que este mismo fenómeno está empezando a ocurrir en España ,despues de la inicial eclosión en extenso de la televisión .La televisión comienza a ser no *el medio* sino un medio más ,un instrumento más de ocio y entretenimiento para niños y jóvenes,importante,pero no exclusivo.

Hay que decir también, que mucha de la violencia que aparece en la televisión, en el cine y en general en todos los medios de comunicación audiovisual, es, en gran parte, violencia formal, retórica y espectacularizada. Estamos ante la sensacionalización y el hiperrealismo formal de la violencia



Se busca la captación de la atención involuntaria sobreacentuando y juntando intencionalmente los scripts de violencia, “...es este hecho, su alto contenido atencional de enganche, y no el contenido social o narrativo de la violencia, el que nos parece responsable de la gradual implantación atencional de la violencia en el cine y televisión “, nos dice Pablo del Río (Río, P. del, 1993). Estamos pues, ante una violencia retórica, las más de las veces, meramente formal, que busca enganchar la atención continuada del espectador con indudable resultado. Se trata de la sustitución de las ideas por contenidos episódicos formales de una gran vacuidad semántica y, parece ser, que es precisamente la violencia la que mejor se adapta a este hiperrealismo de la irrealidad (Río, P.del, 1996, 8/306).

Pues bien, esta violencia espectacularizada y formal, para muchos es inocua y para otros tiene efectos benéficos y catárticos en los niños y en los jóvenes. Las cacajadas sonoras, unánimes, naturales y relajadas frente a películas como *Pulp fiction* de Tarantino, parecen confirmar estos supuestos. En cualquier caso, hay que decir que, en el caso de tener algún efecto negativo, lo tienen mitigado. Tampoco hay que caer en el extremo de decir que sirven para tranquilizar o pacificar los espíritus.

## 6. Recapitulación de lo dicho

Frente a aquellos que plantean efectos y relaciones causales lineales entre la violencia de los medios y la violencia delincinencial infanto-juvenil, basados en investigaciones con planteamientos teóricos y metodológicos conductistas y funcionalistas, incluso en algunos planteamientos cognitivistas de individuo, hay que ir hacia estudios de perspectiva estructural y sistémica o ecosistémica y los resultados devendrán mucho más matizados. Los planteamientos constructivistas, aunque nos puedan servir para descubrir la repercusión subjetiva de los medios en los sujetos analizados, nos despistarían de las responsabilidades compartidas de tipo comunitario y social, y poco o nada nos dirían de la influencia del entorno y los mismos media en esa previa construcción psicológica que ve o recibe esa violencia mediática de esta o aquella manera.

Son muchos los que defienden la superioridad de los modelos de causalidad sistémica, entre otros Valsiner. En ellos es la estructura funcional de los hechos la que explica la causalidad. “Los métodos constructivos y de simulación empleados en la ingeniería, en ciencia cognitiva, en ecología, en neuropsicología, etc., pretenden justamente la demostración sistémica y estructural contra la probabilística de la causalidad“ (Río, P.del, 1996, 12/408).

Todos, pero sobre todo niños y jóvenes desarrollan su identidad y sus competencias mediante su participación activa en su entorno social, no mediante la mera recepción pasiva.

Por otra parte, “la relación de los jóvenes con los medios está poderosamente influenciada por su situación familiar, por sus necesidades subjetivas y expectativas y por sus problemas (Sander, 1990, 25).

Todo ello quiere decir que la etiología, causas o motivos de la violencia delincinencial infanto-juvenil deben buscarse en ámbitos más estructurales y sociales, de orden socio-económico, sociopolítico, socioestructural, ambiental y familiar y no exclusivamente en aspectos parciales e instrumentales como los media, como la televisión, por mucha influencia que se les pueda suponer.

La superficialidad y precipitación con que se asigna la causalidad de la violencia y delincuencia juvenil a la televisión y , en general, a los medios de comunicación, pudiera ser una sutil maniobra de confusión , más o menos inconsciente o ideológica, con la que muchos de nosotros y los mismos poderes públicos nos zafemos de nuestras responsabilidades y de las responsabilidades compartidas de todo el cuerpo social.

Dr. José Ortega Esteban  
Facultad de Educación. Universidad de Salamanca

---

## Bibliografía

- FEILITZEN,(1990),*tres tesis sobre los niños y los medios de comunicación* ,Infancia y Sociedad ,3(1990) 31-47
- MARTIN SERRANO,M.(1990),*La participación de los medios audiovisuales en la construcción de la visión del mundo de los niños*,Infancia y Sociedad ,3(1990)6-18.
- MUÑOZ ,J.J. (1993),*Expresión artística y audiovisual(De los signos a la realidad virtual)*,Salamanca ,Amaru.
- MUÑOZ ,J.J.-PEDRERO,L.M., (1996),*La televisión y los niños* ,Salamanca ,Librería Cervantes.
- NAVARRO MARTIN ,I.(1995),*La violencia en la programación infantil de televisión*, Salamanca ,UPSA (tesina de licenciatura inédita).
- ORTEGA ESTEBAN ,J. (1995),*La drogadicción como huida, condicionamientos sociales de las toxicomanías*, Comunicación, Lenguaje y Educación , 279(1995)97-103
- REVEL,J.F.(1989),*El conocimiento inútil*,Barcelona,Planeta.
- RICO.Lolo,(1993),*Televisión, fábrica de mentiras*, Madrid, Espasa Calpe .
- RIO,del P.(1995),*Proyecto Docente. Diseño Sociocultural en Comunicación Audiovisual*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Documento policopiado).
- RODRIGUEZ,F.J.(1992),*La televisión y los españoles .Análisis periodístico de un ciclo nacional*,Madrid,Praninfo.
- SANDER ,Ekkerhard,(1990),*Los medios de comunicación en la vida cotidiana de la familia.Relación generacional y cultura juvenil*, Infancia y Sociedad ,3 (1990) 22.